

Jesús Menéndez, más allá de su muerte

Image not found or type unknown



Jesús Menéndez (1911-1948)

Por Jorge Wejebe Cobo

Eran las 8.30 de la noche del 22 de enero de 1948 y arribaba a la Estación de Trenes de Manzanillo, en el oriente de Cuba, el líder comunista azucarero Jesús Menéndez Larrondo, de 37 años, y también miembro de la Cámara de Representantes, el cual realizaba uno de sus habituales recorridos por los centrales azucareros.

Pero esa vez los obreros no pudieron reunirse con su dirigente, que vigilado muy de cerca en el propio tren por el capitán Joaquín Casillas Lumpuy, quien al intentar detenerlo en el andén ferroviario, a pesar de la inmunidad parlamentaria del dirigente, al este negarse, le disparó por la espalda con su arma y lo hirió mortalmente.

De esa forma se consumó uno de los más deleznable crímenes bajo la supuesta etapa democrática en Cuba, inaugurada con la instauración de la Constitución de 1940 y bajo el gobierno del presidente Ramón Grau San Martín (1944-1948), ganador de las elecciones bajo un supuesto programa progresista inspirado en los ideales de la frustrada revolución de 1933 contra la dictadura de Gerardo Machado.

Grau nombró a su organización política Partido Revolucionario Cubano Auténtico, con lo que mancilló el nombre del Partido de Martí, e instauró un gobierno corrupto y aliado a los intereses estadounidenses, muy en sintonía con el inicio de la Guerra Fría y la ofensiva anticomunista que el imperialismo yanqui imponía en toda la región.

En esa difícil etapa, Jesús Menéndez, el negro cortador de caña, nieto de mambises y con una acrisolada honradez y valentía a toda prueba, se erigió como bastión infranqueable a las acciones del corrupto régimen que lo consideró un enemigo peligroso a eliminar.

No hubo ninguna huelga, ni choques de los trabajadores azucareros en los centrales durante las décadas de 1930 y 1940, en las que no estuviera dirigiendo y orientando al movimiento obrero el 'General de las Cañas' como lo calificaría el Poeta Nacional, Nicolás Guillén.

Bajo su conducción se logró establecer un fondo para el retiro de los trabajadores azucareros, el pago de horas extra, aumento del salario y jornada de 8 horas, entre otras conquistas, mientras combatió con firmeza toda posición de entreguismo al capital yanqui y de demagogia para desvirtuar el movimiento obrero y sembrar la división en sus filas.

Con solo 28 años de edad, el 15 de noviembre de 1939, resultó elegido delegado a la Asamblea Constituyente que elaboraría la Constitución de 1940, y ese año fue nombrado Representante a la Cámara por el Partido Unión Revolucionaria Comunista.

Desde su visión de patriota supo encaminar la lucha a favor de la clase trabajadora y también en defensa de la economía nacional, atenazada por los intereses del capital yanqui, e impuso a los monopolios de la industria azucarera del vecino del Norte el pago del diferencial azucarero, que consistía en el establecimiento de un acuerdo que garantizaba el aumento de los precios que Estados Unidos pagaría por el azúcar cubano, en la misma proporción en que aumentarían los de los productos que Cuba adquiriría en ese país.

Con ese objetivo viajó a la nación nortea encabezando una delegación para discutir dicho convenio, que impuso a pesar de las presiones y los intentos de sobornarlo y fue considerado el mayor logro en la etapa republicana en beneficio de la clase trabajadora y del propio país.

Según investigaciones históricas después del acuerdo, las ventas de las zafas de 1946 y 1947 a EE.UU. representaron para la Isla un ingreso adicional de 177 millones de dólares, de los cuales 129 millones correspondieron fundamentalmente al fondo salarial de los obreros, lo que valió para que Menéndez y su partido no solo recibieran el apoyo de los trabajadores sino que, inclusive, algunos empresarios cubanos se beneficiaran con el tratado.

Pero para los intereses del imperio era demasiado avenirse con la creciente influencia de los comunistas en el movimiento obrero por medio de la CTC y del joven dirigente negro, por lo cual pronto arreciaron las presiones sobre el gobierno para devaluar el acuerdo del diferencial azucarero y se inició la intervención y represión contra la central obrera por dirigentes traidores desde 1947- encabezados por Eusebio Mujal, quienes apoyados por el gobierno desalojaron a los líderes sindicales comunistas.

En esa ofensiva reaccionaria, el asesinato de Jesús Menéndez se decidió entre el gobierno, el ejército y la embajada de Washington, representante de los intereses yanquis en Cuba, y el instrumento fue el capitán homicida que en la noche del 22 de enero fue por la vida del dirigente a como diera lugar, apoyado por el jefe de las fuerzas armadas que trató de llevar adelante la falsa versión de que el líder obrero había atacado al militar quien actuó en defensa propia.

No obstante, fue considerado culpable y condenado a años de cárcel que no cumplió, y después del golpe de Estado de Fulgencio Batista, el 10 de marzo de 1952, resultó reintegrado al ejército por el dictador, ascendido a comandante y durante la ofensiva del Ejército Rebelde en Santa Clara, a finales de 1958 lo nombraron jefe de la zona.

Después de la derrota de la tiranía lo descubrieron intentando huir y al tratar de agredir a un escolta fue ajusticiado el 2 de enero de 1959.

Nicolás Guillen, en sus versos a Jesús Menéndez escritos en aquellos difíciles años, prefiguró la victoria de sus ideas más allá de la muerte.

Entonces llegará, General de las Cañas/

Con su sable hecho de un gran relámpago bruñido,/

entonces llegará, jinete en un caballo de agua y humo,/

Lenta sonrisa en el saludo lento,/

entonces llegará para decir,/

Jesus, para decir./

Mirad, he aquí el azúcar ya sin lágrimas/

Para decir.../

He vuelto , no temáis/...

(Tomado de la [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/283611-jesus-menendez-mas-alla-de-su-muerte>



Radio Habana Cuba